



ACUERDO PCSJA17-10761

Septiembre 18 de 2017

“Por medio del cual se elabora la lista de elegibles para proveer un cargo de Profesional Especializado - Grado 33 - Título Profesional en Derecho y título de postgrado - de la Unidad de Registro Nacional de Abogados y Auxiliares de la Justicia del Consejo Superior de la Judicatura Código 230201”

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por artículos 256 de la Constitución Política, 162, 165 y 167 de la Ley 270 de 1996 y de conformidad con lo aprobado en sesión del 24 de agosto de 2017,

ACUERDA

ARTÍCULO 1°. Elaborar la siguiente lista de candidatos, en orden descendente de puntajes, tomada del Registro Nacional de Elegibles integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante el Acuerdo PSAA13-10037 de 2013, destinada a proveer una vacante de Profesional Especializado - Grado 33 - Título Profesional en Derecho y título de postgrado - de la Unidad de Registro Nacional de Abogados y Auxiliares de la Justicia del Consejo Superior de la Judicatura Código 230201, vacante reportada mediante oficio URNAO17-479.

Orden	Nombre	Puntos
1	JIMÉNEZ CARDONA FAVIO FERNANDO	716.00
2	RODRÍGUEZ ABRIL JUAN PABLO	709.32
3	GÓMEZ TRIANA MARTHA LILIANA	681.85
4	SIERRA CUERVO ELENA ANDREA	659.48
5	GALEANO GALEANO DORA YAMID	655.32

ARTÍCULO 2°. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los dieciocho (18) días del mes de septiembre del año dos mil diecisiete (2017).

MARTHA LUCÍA OLANO DE NOGUERA
Presidente

UACJ/CMGR/MCSO/lfhg